

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMUNIDAD TERAPEUTICA DEL
ECUADOR COTEECU C.L.
CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2016, a las 09H00, en las oficinas de COMUNIDAD TERAPEUTICA DEL ECUADOR COTEECU C.L. ubicado en la Av. 12 de Octubre N24-528 y calle Luis Cordero se reúnen los señores accionistas de COMUNIDAD TERAPEUTICA DEL ECUADOR COTEECU C.L. propietarios de las siguientes acciones de cuatro dólares:

Nombre del Accionista	# de Acciones de US \$ 4,00 C/U	% de Participaciones	Nombre del Accionista
Yepez Castro Andres Mauricio	392.00	98.00%	Yepez Castro Andres Mauricio
Navarrete Castro Ignacio Julio	4.00	1.00%	Navarrete Castro Ignacio Julio
Yepez Barona Diego Alfredo Antonio	4.00	1.00%	Yepez Barona Diego Alfredo Antonio
TOTAL	400.00	100,00%	

Por hallarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía, por el año 2015.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2015.
3. Conocer y aprobar el Informe a las Notas a los Estados Financieros.

Actúan como titulares el presidente, el señor Yepez Barona Diego Alfredo Antonio, el gerente el señor Yepez Castro Andres Mauricio y como secretario al señor Navarrete Castro Ignacio Julio. El Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas y dispone que se proceda a conocer de acuerdo al Orden del Día arriba indicado.

1. "Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía, por el año 2015".

El secretario da lectura al Balance General y son aprobados.

Para el Estado de Pérdidas y Ganancias, en vista que la empresa arroja una **pérdida de \$ 22.230,69** que los accionistas tenían previsto por la gestión realizada por la gerencia.

La proyección para el 2016 de la compañía es ampliar la cartera de clientes e incursionar en nuevos negocios lo que nos permitirá un mayor crecimiento. Y es aprobado.

2. "Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2015".

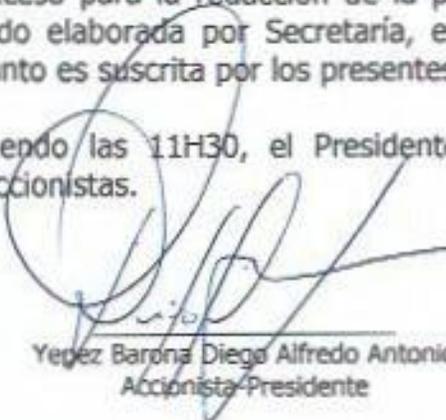
El Gerente, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

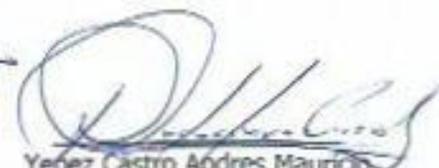
3. "Conocer y aprobar el Informe de las Notas a los Estados Financieros".

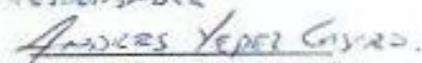
El Secretario, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

Por no existir otro punto que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de haber sido elaborada por Secretaría, es leída y aprobada por unanimidad, por lo tanto es suscrita por los presentes.

Siendo las 11H30, el Presidente da por terminada la presente Junta de Accionistas.


Yepéz Barona Diego Alfredo Antonio
Accionista-Presidente


Yepéz Castro Andrés Mauricio
Accionista-Gerente

RESPONSABLE

Nívarrete Castro Ignacio Julio
Secretaría-Director